



PODER LEGISLATIVO

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016 PROGRAMA DE TRABAJO

Auditoría Superior
H I D A L G O
CONGRESO DEL ESTADO



UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN EJERCICIO FISCAL: 2016	PERIODO DE ACTUALIZACIÓN: CUARTO TRIMESTRE
--	---

Nombre del programa o actividad	Nombre de la Unidad Administrativa responsable	Objetivo	Metas institucionales	Presupuesto autorizado	Informes sobre el programa	Avances programáticos	Resultados	Vínculo al documento completo
1. Integrar el Plan de Trabajo Anual de la Dirección y realizar los ajustes y adecuaciones, previa consideración del Auditor Superior.	Dirección de Administración	Establecer las actividades a realizar por parte de la Dirección de Administración.	1	Ver fundamento legal	Documento	100%	1	Artículo 22, fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo
2. Integrar la información relativa a los requerimientos de las distintas áreas de la ASEH para formular el Presupuesto de Egresos, sometiéndolo a consideración del Auditor Superior.	Dirección de Administración	Establecer el Presupuesto Anual de Egresos de la Auditoría Superior.	1	Ver fundamento legal	Documento	100%	1	Artículo 22, fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo
3. Administrar los recursos humanos y de servicios conforme al Presupuesto de Egresos asignado.	Dirección de Administración	Aplicar de manera eficiente los recursos humanos y brindar los servicios de alta calidad que se requieren al interior de la Auditoría.	Variable	Ver fundamento legal	Documentos	100%	98 movimientos	Artículo 22, fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo



PODER LEGISLATIVO

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016 PROGRAMA DE TRABAJO

Auditoría Superior
H I D A L G O
CONGRESO DEL ESTADO



UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN EJERCICIO FISCAL: 2016	PERIODO DE ACTUALIZACIÓN: CUARTO TRIMESTRE
--	---

Nombre del programa o actividad	Nombre de la Unidad Administrativa responsable	Objetivo	Metas institucionales	Presupuesto autorizado	Informes sobre el programa	Avances programáticos	Resultados	Vínculo al documento completo
4. Administrar los recursos financieros y materiales, conforme al Presupuesto de Egresos del Estado asignado a este órgano técnico.	Dirección de Administración	Eficientar el uso y aplicación de los recursos de la Auditoría Superior, bajo un esquema de racionalidad.	Variable	Ver fundamento legal	Documentos varios	100%	205 acciones	Artículo 22, fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo
5. Administrar los recursos asignados a este Órgano Técnico por el Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado (PROFIS).	Dirección de Administración	Eficientar el uso y aplicación de los recursos del programa PROFIS, conforme a las reglas de operación.	Variable	Ver fundamento legal	Documento	100%	423 acciones	Artículo 22, fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo
6. Tramitar las adecuaciones presupuestarias que se requieran, previo acuerdo con el Auditor Superior.	Dirección de Administración	Optimizar y aprovechar al máximo los recursos financieros asignados.	Variable	Ver fundamento legal	Expediente	100%	1	Artículo 22, fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo



PODER LEGISLATIVO

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016 PROGRAMA DE TRABAJO

Auditoría Superior
H I D A L G O
CONGRESO DEL ESTADO



UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN EJERCICIO FISCAL: 2016	PERIODO DE ACTUALIZACIÓN: CUARTO TRIMESTRE
--	---

Nombre del programa o actividad	Nombre de la Unidad Administrativa responsable	Objetivo	Metas institucionales	Presupuesto autorizado	Informes sobre el programa	Avances programáticos	Resultados	Vínculo al documento completo
7. Adquirir y contratar los bienes y servicios que requieran las distintas áreas de la Auditoría Superior, de acuerdo a las disposiciones jurídicas aplicables.	Dirección de Administración	Satisfacer las necesidades , de bienes y servicios, de las unidades sustantivas y administrativas.	Variable	Ver fundamento legal	Documentos varios	100%	157 acciones	Artículo 22, fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo
8. Actualizar los Lineamientos Administrativos para el cumplimiento de sus funciones en materia de los recursos que administra.	Dirección de Administración	Dar a conocer al personal criterios y estrategias en el uso racional de recursos propiedad de la Auditoría Superior.	1	Ver fundamento legal	Lineamientos	100%	1	Artículo 22, fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo
9. Establecer y mantener actualizados los mecanismos y procedimientos necesarios para asegurar y salvaguardar los bienes al servicio de la Auditoría Superior.	Dirección de Administración	Salvaguardar el patrimonio de la Auditoría Superior.	Variable	Ver fundamento legal	Documentos varios	100%	885 movimientos	Artículo 22, fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo



PODER LEGISLATIVO

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016 PROGRAMA DE TRABAJO

Auditoría Superior
H I D A L G O
CONGRESO DEL ESTADO



UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN EJERCICIO FISCAL: 2016	PERIODO DE ACTUALIZACIÓN: CUARTO TRIMESTRE
--	---

Nombre del programa o actividad	Nombre de la Unidad Administrativa responsable	Objetivo	Metas institucionales	Presupuesto autorizado	Informes sobre el programa	Avances programáticos	Resultados	Vínculo al documento completo
10. Implementar las acciones tendientes a satisfacer las necesidades de espacios físicos e instalaciones que requieran las unidades administrativas, así como de mantenimiento preventivo y correctivo.	Dirección de Administración	Mejorar y mantener la funcionalidad de los espacios físicos de la Auditoría Superior	Variable	Ver fundamento legal	Documento	0%	167 acciones	Artículo 22, fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo
11. Suministrar los recursos materiales y prestar los servicios de apoyo administrativo que soliciten las áreas de la Auditoría Superior.	Dirección de Administración	Coadyuvar al funcionamiento correcto de las áreas de la Auditoría Superior con los insumos y apoyo administrativo que se requiera.	Variable	Ver fundamento legal	Documento	100%	189 acciones	Artículo 22, fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo



PODER LEGISLATIVO

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016 PROGRAMA DE TRABAJO

Auditoría Superior
H I D A L G O
CONGRESO DEL ESTADO



UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN EJERCICIO FISCAL: 2016	PERIODO DE ACTUALIZACIÓN: CUARTO TRIMESTRE
--	---

Nombre del programa o actividad	Nombre de la Unidad Administrativa responsable	Objetivo	Metas institucionales	Presupuesto autorizado	Informes sobre el programa	Avances programáticos	Resultados	Vínculo al documento completo
12. Actualizar el inventario y los resguardos del mobiliario, equipo de oficina y parque vehicular.	Dirección de Administración	Verificar las existencias físicas y los responsables de los bienes muebles, equipos de oficina y vehículos propiedad de esta entidad de fiscalización.	Variable	Ver fundamento legal	Documento	100%	-	Artículo 22, fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo
13. Expedir los nombramientos, oficios de adscripción del personal de nuevo ingreso.	Dirección de Administración	Mantener actualizada la plantilla de personal.	Variable	Ver fundamento legal	Documento	100%	35	Artículo 22, fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo



PODER LEGISLATIVO

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016 PROGRAMA DE TRABAJO

Auditoría Superior
H I D A L G O
CONGRESO DEL ESTADO



**UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
EJERCICIO FISCAL: 2016**

**PERIODO DE ACTUALIZACIÓN:
CUARTO TRIMESTRE**

Nombre del programa o actividad	Nombre de la Unidad Administrativa responsable	Objetivo	Metas institucionales	Presupuesto autorizado	Informes sobre el programa	Avances programáticos	Resultados	Vínculo al documento completo
14. Actualizar el catálogo y perfiles de puestos de la Auditoría Superior.	Dirección de Administración	Delinear la estructura de puestos de este órgano técnico conforme a las necesidades actuales.	Variable	Ver fundamento legal	Documento	100%	1	Artículo 22, fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo
15. Elaborar en coordinación con la Unidad de Vigilancia, Control, y Evaluación, el informe anual sobre el ejercicio de los recursos del Órgano Técnico que deberá rendirse ante la Comisión Inspectora, previa consideración del Auditor Superior.	Dirección de Administración	Informar a la Comisión Inspectora como se han ejercido los recursos recibidos.	1	Ver fundamento legal	Informe	100%	1	Artículo 22, fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo
16. Aplicar a los servidores públicos, adscritos a la Auditoría Superior las sanciones que procedan por el incumplimiento de sus obligaciones, determinadas por la Dirección General de Asuntos Jurídicos.	Dirección de Administración	Sancionar a los servidores públicos que incumplan con sus obligaciones.	Variable	Ver fundamento legal	Actas administrativas	100%	0	Artículo 22, fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo



PODER LEGISLATIVO

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016 PROGRAMA DE TRABAJO

Auditoría Superior
H I D A L G O
CONGRESO DEL ESTADO



**UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
EJERCICIO FISCAL: 2016**

**PERIODO DE ACTUALIZACIÓN:
CUARTO TRIMESTRE**

Nombre del programa o actividad	Nombre de la Unidad Administrativa responsable	Objetivo	Metas institucionales	Presupuesto autorizado	Informes sobre el programa	Avances programáticos	Resultados	Vínculo al documento completo
17. Formular y mantener actualizados los manuales administrativos de la Dirección, para su debida organización y funcionamiento.	Dirección de Administración	Establecer y actualizar los documentos administrativos que permitan la comunicación y coordinación interna.	Variable	Ver fundamento legal	Manual	100%	1 manual de organización	Artículo 22, fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo
18. Coadyuvar en el diseño de los manuales de organización y procedimientos de la Auditoría Superior, previa consideración del Auditor Superior.	Dirección de Administración	Proporcionar la información necesaria para la actualización de los manuales administrativos	Variable	Ver fundamento legal	Manual	100%	1 manual de organización institucional	Artículo 22, fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo
19. Establecer, controlar y evaluar el Programa Interno de Protección Civil para el personal, instalaciones e información de la Auditoría Superior.	Dirección de Administración	Verificar las condiciones de seguridad en las instalaciones	4	Ver fundamento legal	Actas	100%	4	Artículo 22, fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo



PODER LEGISLATIVO

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016 PROGRAMA DE TRABAJO

Auditoría Superior
H I D A L G O
CONGRESO DEL ESTADO



UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN EJERCICIO FISCAL: 2016	PERIODO DE ACTUALIZACIÓN: CUARTO TRIMESTRE
--	---

Nombre del programa o actividad	Nombre de la Unidad Administrativa responsable	Objetivo	Metas institucionales	Presupuesto autorizado	Informes sobre el programa	Avances programáticos	Resultados	Vínculo al documento completo
20. Verificar que la información y documentación generada por la Dirección, se archive de conformidad con las disposiciones aplicables.	Dirección de Administración	Ordenar el archivo de la Dirección conforme a las disposiciones establecidas.	Variable	Ver fundamento legal	Documento	100%	-	Artículo 22, fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo
21. Salvaguardar y controlar el archivo general de la Auditoría Superior, facilitando a las áreas administrativas su consulta.	Dirección de Administración	Proteger y controlar el acervo documental de la institución conforme al marco legal.	Variable	Ver fundamento legal	Documento	100%	48 solicitudes 23 resguardos	Artículo 22, fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo

Período: 4to trimestre
Fecha de actualización: 15-enero-2017
Fecha de validación: 15-enero-2017